

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 21 de junio de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de la Caridad, 125, finca Santa Isabel, Edif. modular. 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237, fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00034/ISE/2018/AL.
- 2) Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras para ampliación de espacios educativos en C.E.PR. Andalucía de San Isidro de Níjar (Cod. Centro 04003354).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 444.415,62 euros (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos quince euros con sesenta y dos céntimos).
 - IVA: 93.327,28 euros (noventa y tres mil trescientos veintisiete euros con veintiocho céntimos).
 - Importe total: 537.742,90 euros (quinientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.6.2018.
 - b) Contratista: Const. J Lorenzo, S.L. (CIF B04057188).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 344.267,26 (trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete euros con veintiséis céntimos).
 - IVA: 72.296,12 (setenta y dos mil doscientos noventa y seis euros con doce céntimos).
 - Importe total: 416.563,38 (cuatrocientos dieciséis mil quinientos sesenta y tres euros con treinta y ocho céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 21.6.2018.

Almería, 21 de junio de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.